

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.592

Sábado 29 de Febrero de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1733692

---

---

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

**NOMBRA SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO,  
A DON VIVIANO ESTEBAN CARRASCO ZAMBRANO**

Núm. 3.- Santiago, 7 de enero de 2020.

Visto:

Teniendo presente las facultades que me confiere el artículo 32, N° 7 de la Constitución Política de la República, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020; en el artículo 24 de la ley N° 18.575, cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado por el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en el decreto 747, de 1953, que aprobó el Reglamento Orgánico de la Subsecretaría de Comercio e Industrias del Ministerio de Economía; en el decreto con fuerza de ley N° 1/18.834, de 1990, que adecuó la planta y escalafones de la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, don Ignacio Guerrero Toro, cédula de identidad: N° 13.882.663-5, presentó renuncia voluntaria al cargo de Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, la que se hizo efectiva a contar del 7 de enero de 2020, según consta en el decreto supremo N° 2, de 2020, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el que se encuentra en trámite, quedando en consecuencia el cargo vacante a contar de la fecha anotada en el respectivo acto administrativo.

Decreto:

**Artículo primero:** Nómbrase, a contar del 7 de enero de 2020, a don Viviano Esteban Carrasco Zambrano, RUN N° 10.616.847-4, en el cargo de Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, grado C de la Escala única de Sueldos de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, quien por razones impostergables de buen servicio debe asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente acto.

**Artículo segundo:** El gasto que irrogue el presente nombramiento se imputará al Presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño:

Partida: 07, Capítulo: 1, Programa: 01, Subtítulo: 21, Ítem: 01, Asignación 001 (Personal de Planta), del Presupuesto para el año 2020.

Anótese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Lucas Palacios Covarrubias, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Esteban Carrasco Zambrano, Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

---

**CVE 1733692**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.